

INFORME ANUAL 2017
INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

En cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como lo dispuesto en el "ACUERDO POR EL CUAL CONTIENE EL FORMATO PARA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS HAGAN LLEGAR SU INFORME ANUAL A ESTE ÓRGANO GARANTE, A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 46 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO", mismo que fue emitido y aprobado por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el día 02 de febrero del año que transcurre, conforme al Acta de Sesión Ordinaria de ese órgano garante, con número ACT/ORD/P/005/2018, el Comité de Transparencia del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, aprobando por unanimidad de votos en la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 08 de febrero del año que transcurre, con número de Acta CT/SO/IEAT/003/2018, emite lo siguiente:

INFORME ANUAL		
NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO	
PERIODO:	INFORME ANUAL 2017	
FECHA:	12/02/2018	
RUBRO	DATOS ESTADÍSTICOS	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
1. Solicitudes recibidas:	24	Es la cantidad total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en la Unidad de Transparencia.
2. Número de solicitudes resueltas:	24	Es la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública que fueron concluidas.
3. Número de solicitudes pendientes:	0	Partiendo del total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en la Unidad de Transparencia (punto número uno) señalar el número de solicitudes que a la fecha de la presentación de este informe se encuentran en trámite para su conclusión y se encuentran dentro del término legal para proporcionar respuesta.
4. Número de solicitudes prorrogadas:	0	Es la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública cuyos plazos para notificar respuesta al interesado fueron ampliados de manera excepcional por un plazo de cinco días.
5. Plazo de procesamiento de las solicitudes en días:	15	Es el número promedio de días utilizados para dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública.



Gobierno del Estado de Tabasco

SE

Secretaría de Educación



IEAT

Instituto de Educación para Adultos de Tabasco



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

6. Número total de servidores públicos involucrados:	6	Se refiere al número total de servidores públicos involucrados en la atención de las solicitudes de acceso a la información pública, por lo que se debe contabilizar a todo el personal de las diferentes áreas del Sujeto Obligado que intervinieron para dar respuesta a las solicitudes, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Titular de la Unidad de Transparencia: • Auxiliar: 1 • Notificador: 1 • Enlace de Transparencia: 1 • Titulares de las áreas: 2 • Integrantes del Comité de Transparencia:3 • Total: 9 personas
7. Formas de presentación de las solicitudes.		
7.1. Sistema electrónico de uso remoto Infomex-Tabasco:	24	Se refiere a los medios por los que cualquier persona puede presentar solicitudes de acceso a la información pública ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado.
7.2. Escrito:	0	
7.3. Correo electrónico:	0	
7.4. Correo postal:	0	
7.5. Mensajería:	0	
7.6. Telégrafo:	0	
7.7. Verbal:	0	
8. Forma de envío de respuesta a las solicitudes.		
8.1. Sistema electrónico de uso remoto:	24	Son los medios por los cuales las Unidades de Transparencia proporcionan respuesta a las solicitudes presentadas por las y los particulares, es decir, la forma en que el particular desea recibir la información.
8.2. Escrito:	0	
8.3. Correo electrónico:	0	
8.4. Correo postal:	0	
8.5. Mensajería:	0	
8.6. Telégrafo:	0	
8.7. Verbal:	0	
8.8. Consulta física o directa:	0	
8.9. Disco compacto:	0	
8.10. Copia certificada:	0	
8.11. Disquette:	0	
8.12. Otro medio:	0	
8.13. Copia simple	0	

9. Acuerdo de respuesta para atender las solicitudes de acceso a información pública.		Corresponde al número total de acuerdos notificados para dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública.
9.1 Disponibilidad:		
9.1.1. Disponibilidad total:	23	
9.2.1. Disponibilidad Parcial:	0	
9.2 Negativa:	0	
9.2.1 Por tratarse de información clasificada como confidencial:	0	
9.2.2 Por ser información clasificada como reservada:	0	
9.3. Inexistencia:	0	
9.4. Prevención:		
9.4.1. Prevención total:	1	
9.4.2. Prevención parcial:	0	
9.6. No Presentada:	0	
9.5. No competencia:		
9.5.1 Incompetencia Parcial	0	
9.5.1 Incompetencia Total	0	
9.6. Desechada:	0	
10. Solicitudes en ejercicio de los derechos de Acceso Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales.	0	Número total de solicitudes ARCO.
10.1. Acuerdo de prevención:	0	
10.2. Acuerdo de no presentado:	0	
10.3. Acuerdo de procedencia:	0	
10.4. Acuerdo de no procedencia:	0	
10.5. Inexistencia:	0	
10.6. Incompetencia:	0	
11. Comité de Transparencia.		
11.1 Número de sesiones realizadas por el Comité de Transparencia:	5	Cantidad de sesiones que fueron celebradas por el Comité de Transparencia



Gobierno del
Estado de Tabasco

SE

Secretaría
de Educación



IEAT

Instituto de Educación
para Adultos de Tabasco



INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
DE TABASCO

11.2 Número de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia	20	Cantidad de acuerdos que fueron tomados dentro de las Sesiones del Comité de Transparencia, pues en una sesión pudiera haber sido generado más de un acuerdo.
11.2.1. Información clasificada como Confidencial	1	Se refiere a la cantidad de acuerdos que fueron realizados según la materia.
11.2.2. Información clasificada como Reservada	0	
11.2.3. Inexistencia	0	
11.2.4. Incompetencia	0	
11.2.5. Prórroga	0	
11.3. Número de Resoluciones del Comité de Transparencia		
11.3.1. Información clasificada como Confidencial	1	Cantidad de resoluciones del Comité en las cuales se haya estimado que la información era de carácter confidencial
11.3.2. Información clasificada como Reservada	0	Cantidad de resoluciones del Comité en las cuales se haya estimado que la información era de carácter reservada
11.3.3. Inexistencia	0	Cantidad de resoluciones de declaratorias de Inexistencia del Comité de Transparencia
12. Número de solicitudes con costo:	0	Cantidad de solicitudes de acceso a la información que fueron entregadas a los particulares con costos por la reproducción de la información.
13. Temáticas asignadas a cada solicitud.		
13.1 Servicios públicos:	0	
13.2 Compras:	0	
13.3 Remuneraciones:	1	
13.4 Obra pública:	0	
13.5 Información económica:	9	
13.6 Trámites:	0	
13.7 Marco normativo:	1	
13.8 Organización:	0	
13.9 Rendición de cuentas:	0	
13.10 Procedimientos:	0	
13.11 Datos personales:	0	
13.12 Otros:	13	

14. Recursos de Revisión interpuestos:	0	Cantidad total de los recursos de revisión interpuestos en contra del Sujeto Obligado
14.1. Fundado el alegato	0	Número de recursos de revisión resueltos en este sentido.
14.2. Revocado	0	Número de recursos de revisión resueltos en este sentido.
14.3. Modificado	0	Número de recursos de revisión resueltos en este sentido.
14.4. Confirmado	0	Número de recursos de revisión resueltos en este sentido.
14.5. Sobreseído	0	Número de recursos de revisión resueltos en este sentido.
14.6. Desechado	0	Número de recursos de revisión resueltos en este sentido.
15. Recursos de Revisión en trámite	0	Cantidad total de los recursos de revisión en trámite en contra del Sujeto Obligado
16. Portal de transparencia.		
16.1. Total de actualizaciones trimestrales efectuadas:	30	Es el número de actualizaciones realizadas al Portal de Transparencia del Sujeto Obligado
16.2. Total de visitas al portal de transparencia	No se cuenta con contador del portal de Transparencia	Número de visitas marcadas en el contador de su portal de Transparencia. En caso de no contar con contador especificarlo.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

[Handwritten signature]
Lic. José Alberto Juárez Chalé
 Director de Administración y Finanzas
 Presidente del Comité de Transparencia del IEAT

[Handwritten signature]
Lic. María Jesús Aquino Madrid
 Directora Académica y Servicios Educativos
 Vocal del Comité de Transparencia del IEAT

[Handwritten signature]
MAPP. Raúl Ochoa Bolón
 Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación Operativa
 Vocal del Comité de Transparencia del IEAT

Villahermosa, Tabasco, a 12 de Febrero de 2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

CT/SO/IEAT/003/2018

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas del día ocho del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, con domicilio en la Calle Vicente Guerrero, esquina Vázquez Norte, número 304, Centro, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86000, se reunieron los C.C. L.C.P. José Alberto Juárez Chalé, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Transparencia; Lic. María Jesús Aquino Madrid, Directora Académica y Servicios Educativos, Vocal del Comité; MAPP. Raúl Ochoa Bolón, Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación Operativa, Vocal del Comité y la Lic. Nadxieli Isabel Saynes Escobar, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia; todos del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

La sesión se efectuó bajo la siguiente:

Orden del Día.

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de asistencia
3. Presentación del *"ACUERDO POR EL CUAL CONTIENE EL FORMATO PARA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS HAGAN LLEGAR SU INFORME ANUAL A ESTE ÓRGANO GARANTE, A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 46 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO"*.
4. Clausura

La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Bienvenida a los asistentes a cargo del Presidente del Comité de Transparencia, el L.C.P. José Alberto Juárez Chalé, Director de Administración y Finanzas, quien con fundamento en el art. 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y de acuerdo a las funciones del Comité de Transparencia, dió a conocer que el motivo de la reunión, era la presentación del *"ACUERDO POR EL CUAL CONTIENE EL FORMATO PARA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS HAGAN LLEGAR SU INFORME ANUAL A ESTE ÓRGANO GARANTE, A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 46 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO"*.

2. Lista de asistencia, a cargo del Vocal del Comité, MAPP. Raúl Ochoa Bolón, Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación Operativa, quien con fundamento en lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, verificó la lista de asistencia a la reunión, estando presentes los tres integrantes con derecho a voz y voto del Comité de Transparencia, así mismo contando con la presencia de la Lic. Nadxieli Isabel Saynes Escobar, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia; todos del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, por lo tanto validó la existencia de quórum y declaró formalmente instalada dicha reunión del Comité de Transparencia.

3. Presentación

Se presentó a los integrantes del Comité de transparencia, el *"ACUERDO POR EL CUAL CONTIENE EL FORMATO PARA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS HAGAN LLEGAR SU INFORME ANUAL A ESTE ÓRGANO GARANTE, A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 46 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO"*, mismo que fue emitido y aprobado por el



Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el día 02 de febrero del año que transcurre, conforme al Acta de Sesión Ordinaria de ese órgano garante, con número ACT/ORD/P/005/2018; por lo que en cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se emite el Informe Anual del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, correspondiente al ejercicio 2017:

INFORME ANUAL		
NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO	
PERIODO:	INFORME ANUAL 2017	
FECHA:	12/02/2018	
RUBRO	DATOS ESTADÍSTICOS	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
1. Solicitudes recibidas:	24	Es la cantidad total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en la Unidad de Transparencia.
2. Número de solicitudes resueltas:	24	Es la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública que fueron concluidas.
3. Número de solicitudes pendientes:	0	Partiendo del total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en la Unidad de Transparencia (punto número uno) señalar el número de solicitudes que a la fecha de la presentación de este informe se encuentran en trámite para su conclusión y se encuentran dentro del término legal para proporcionar respuesta.
4. Número de solicitudes prorrogadas:	0	Es la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública cuyos plazos para notificar respuesta al interesado fueron ampliados de manera excepcional por un plazo de cinco días.
5. Plazo de procesamiento de las solicitudes en días:	15	Es el número promedio de días utilizados para dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública.
6. Número total de servidores públicos involucrados:	6	Se refiere al número total de servidores públicos involucrados en la atención de las solicitudes de acceso a la información pública, por lo que se debe contabilizar a todo el personal de las diferentes áreas del Sujeto Obligado que intervinieron para dar respuesta a las solicitudes, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Titular de la Unidad de Transparencia: • Auxiliar: 1 • Notificador: 1 • Enlace de Transparencia: 1 • Titulares de las áreas: 2 • Integrantes del Comité de Transparencia: 3



		<ul style="list-style-type: none"> Total: 9 personas
7. Formas de presentación de las solicitudes.		
7.1. Sistema electrónico de uso remoto Infomex-Tabasco:	24	Se refiere a los medios por los que cualquier persona puede presentar solicitudes de acceso a la información pública ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado.
7.2. Escrito:	0	
7.3. Correo electrónico:	0	
7.4. Correo postal:	0	
7.5. Mensajería:	0	
7.6. Telégrafo:	0	
7.7. Verbal:	0	
8. Forma de envío de respuesta a las solicitudes.		
8.1. Sistema electrónico de uso remoto:	24	Son los medios por los cuales las Unidades de Transparencia proporcionan respuesta a las solicitudes presentadas por las y los particulares, es decir, la forma en que el particular desea recibir la información.
8.2. Escrito:	0	
8.3. Correo electrónico:	0	
8.4. Correo postal:	0	
8.5. Mensajería:	0	
8.6. Telégrafo:	0	
8.7. Verbal:	0	
8.8. Consulta física o directa:	0	
8.9. Disco compacto:	0	
8.10. Copia certificada:	0	
8.11. Disquette:	0	
8.12. Otro medio:	0	
8.13. Copia simple	0	
9. Acuerdo de respuesta para atender las solicitudes de acceso a información pública.		Corresponde al número total de acuerdos notificados para dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública.
9.1 Disponibilidad:		
9.1.1. Disponibilidad total:	23	
9.2.1. Disponibilidad Parcial:	0	
9.2 Negativa:	0	
9.2.1 Por tratarse de información clasificada como confidencial:	0	
9.2.2 Por ser información clasificada como reservada:	0	



Gobierno del
Estado de Tabasco

SE

Secretaría
de Educación



IEAT

Instituto de Educación
para Adultos de Tabasco

9.3. Inexistencia:	0	
9.4. Prevención:		
9.4.1. Prevención total:	1	
9.4.2. Prevención parcial:	0	
9.6. No Presentada:	0	
9.5. No competencia:		
9.5.1 Incompetencia Parcial	0	
9.5.1 Incompetencia Total	0	
9.6. Desechada:	0	
10. Solicitudes en ejercicio de los derechos de Acceso Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales.	0	Número total de solicitudes ARCO.
10.1. Acuerdo de prevención:	0	
10.2. Acuerdo de no presentado:	0	
10.3. Acuerdo de procedencia:	0	
10.4. Acuerdo de no procedencia:	0	
10.5. Inexistencia:	0	
10.6. Incompetencia:	0	
11. Comité de Transparencia.		
11.1 Número de sesiones realizadas por el Comité de Transparencia:	5	Cantidad de sesiones que fueron celebradas por el Comité de Transparencia
11.2 Número de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia	20	Cantidad de acuerdos que fueron tomados dentro de las Sesiones del Comité de Transparencia, pues en una sesión pudiera haber sido generado más de un acuerdo.
11.2.1. Información clasificada como Confidencial	1	Se refiere a la cantidad de acuerdos que fueron realizados según la materia.
11.2.2. Información clasificada como Reservada	0	
11.2.3. Inexistencia	0	
11.2.4. Incompetencia	0	
11.2.5. Prórroga	0	
11.3. Número de Resoluciones del Comité de Transparencia		

11.3.1. Información clasificada como Confidencial	1	Cantidad de resoluciones del Comité en las cuales se haya estimado que la información era de carácter confidencial
11.3.2. Información clasificada como Reservada	0	Cantidad de resoluciones del Comité en las cuales se haya estimado que la información era de carácter reservada
11.3.3. Inexistencia	0	Cantidad de resoluciones de declaratorias de Inexistencia del Comité de Transparencia
12. Número de solicitudes con costo:	0	Cantidad de solicitudes de acceso a la información que fueron entregadas a los particulares con costos por la reproducción de la información.
13. Temáticas asignadas a cada solicitud.		
13.1 Servicios públicos:	0	
13.2 Compras:	0	
13.3 Remuneraciones:	1	
13.4 Obra pública:	0	
13.5 Información económica:	9	
13.6 Trámites:	0	
13.7 Marco normativo:	1	
13.8 Organización:	0	
13.9 Rendición de cuentas:	0	
13.10 Procedimientos:	0	
13.11 Datos personales:	0	
13.12 Otros:	13	
14. Recursos de Revisión interpuestos:	0	Cantidad total de los recursos de revisión interpuestos en contra del Sujeto Obligado
14.1. Fundado el alegato	0	Número de recursos de revisión resueltos en este sentido.
14.2. Revocado	0	Número de recursos de revisión resueltos en este sentido.
14.3. Modificado	0	Número de recursos de revisión resueltos en este sentido.
14.4. Confirmado	0	Número de recursos de revisión resueltos en este sentido.
14.5. Sobresido	0	Número de recursos de revisión resueltos en este sentido.
14.6. Desechado	0	Número de recursos de revisión resueltos en este sentido.
15. Recursos de Revisión en trámite	0	Cantidad total de los recursos de revisión en trámite en contra del Sujeto Obligado
16. Portal de transparencia.		



Gobierno del
Estado de Tabasco

SE

Secretaría
de Educación



IEAT

Instituto de Educación
para Adultos de Tabasco

16.1. Total de actualizaciones trimestrales efectuadas:	30	Es el número de actualizaciones realizadas al Portal de Transparencia del Sujeto Obligado
16.2. Total de visitas al portal de transparencia	No se cuenta con contador del portal de Transparencia	Número de visitas marcadas en el contador de su portal de Transparencia. En caso de no contar con contador especificarlo.

4. Acuerdan:

El Comité de Transparencia del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, aprueba por unanimidad de votos, y en cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, emitir el Informe Anual del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, correspondiente al ejercicio 2017.

5. Clausura de la reunión, a cargo del L.C.P. José Alberto Juárez Chalé, Director de Administración y Finanzas, y Presidente del Comité de Transparencia, quien señaló que siendo las diez horas, del día 08 de Febrero de 2018, se declaró clausurada la reunión de trabajo; por lo que una vez leída el acta, rubrican al margen y firman al calce, quienes asistieron a la misma, para los efectos legales correspondientes.

Con derecho a voz y voto	
Nombre	Firma
Lic. José Alberto Juárez Chalé Director de Administración y Finanzas Presidente del Comité de Transparencia del IEAT	
Lic. María Jesús Aquino Madrid Directora Académica y Servicios Educativos Vocal del Comité de Transparencia del IEAT	
MAPP. Raúl Ochoa Bolón Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación Operativa Vocal del Comité de Transparencia del IEAT	
Con derecho a voz pero sin voto	
Nombre	Firma
Lic. Nadxieli Isabel Saynes Escobar Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia	